

69907 NOV



10 sísimo para el médico, en la exploración de nariz y oído, mediante el cual puede ver el interior de estos dos importantes órganos.

15 Este nuevo instrumento de medicina, constituye una feliz invención, porque reúne las ventajas y características de los otoscopios y los rinoscopios en un sólo objeto, con la particularidad de que por ser graduable puede servir para la exploración de los órganos de niños y de adultos, sin los molestos cambios que hoy han de realizarse cuando se trata de utilizar el otoscopio con adultos y niños.

20 El oto-rinoscopio que se presenta para su registro, desempeña a la perfección ambos cometidos, por cuanto su estructura permite que la punta exploradora pueda adoptar diversos diámetros, de los cuales los menores permiten su empleo como otoscopio para conductos auditivos de diámetros diferentes, desde el más pequeño propio de niños, hasta los de adultos, y en cuanto a los diámetros mayores, son de utilización en las exploraciones de los conductos nasales, como rinoscopio.

30 Estas distintas misiones se consiguen con una sencillísima estructura, y lo que es más interesante, con una facilidad de manejo verdaderamente asombrosa, y con gran seguridad, ya que de por sí, este nuevo instrumento no puede cambiar de diámetro ni constituir ningún peligro para el paciente.

35 Esta estructura permite su empleo bien en forma adaptable a equipos de exploración médica, bien para su uso en clínica.

Para mejor comprensión de la descripción de las



particularidades mecánicas de este nuevo instrumento mé-
dico, hemos considerado conveniente acompañar una hoja de
40 dibujos, en la que se ofrece un ejemplo práctico de rea-
lización, bien entendido que por tener estos dibujos el
citado caracter, no deberán servir en ningún caso para li-
mitar el alcance de este registro, sino que, por el con-
45 trario, deberán ser considerados en su más amplio sentido.

En la figura 1ª de la hoja de dibujos, aparece
un despiece del oto-rinoscopio, constituyendo la figura
2ª una vista en sección del mismo montado, señalando las
líneas de puntas la forma en que se abren las dos mitades
50 simétricas de la copilla o embudo.

Las mencionadas figuras llevan señaladas con aco-
taciones las partes fundamentales de este nuevo instru-
mento, y así vemos que con -1- y -1'- señalamos las dos
mitades simétricas que integran la copilla o embudo de ob-
servación, cuya forma imita en un todo a los clásicos -
55 otoscopios. Estas dos piezas que ya hemos indicado que
son absolutamente iguales, en su montaje quedan enfrenta-
das, y sujetas por el armazón -2-, cuyo borde superior es
forzado y doblado hacia su interior para aprisionar al em-
budo, e impedir que éste se salga de dicho armazón -2-.

Las dos piezas -1- y -1'- llevan practicadas unas
ventanas alargadas abiertas en sentido helicoidal -3-,
las cuales se hallan asimismo encaradas, si bien las heli-
coides se cruzan. Las ventanas inclinadas -3-, en el mon-
65 taje del instrumento vienen a coincidir con unas ventanas
perfectamente horizontales -4-, que lleva practicadas el
armazón -2- en puntos encarados, lo que permite que a tra



70

vés de ambos juegos de ventanas, puedan introducirse unos pequeños tornillos -5-, que se arroscan en la abrazadera -6- moleteada que se monta sobre el armazón (véase figura 2ª).

75

Estos tornillos -5-, al mismo tiempo que fijan y sujetan todo el conjunto, especialmente la abrazadera -6- que actúa de mando sobre el que se acciona para abrir y cerrar el oto-rinoscopio, penetran, como ya hemos dicho, a través de las ventanas horizontales -4- del armazón -2-, y de las ventanas inclinadas -3- de las dos piezas simétricas -1- y -1'- que componen la copilla o embudo.

80

En los desplazamientos de la abrazadera a uno y otro lado, los tornillos -5- fuerzan y provocan el accionamiento de las piezas -1- y -1'-, al recorrer las ventanas inclinadas -3-, verificándose su movimiento según muestran las líneas de puntos de la Fig. 2ª. Las piezas -1- y -1'- en su parte inferior ofrecen unas muescas semicirculares -7- que se acoplan sobre una cabeza de tornillo -8-, que sirve de eje de giro, el cual puede realizarse por el achaflanamiento del canto inferior -9-.

85

90

95

Gracias a este movimiento de giro de las dos piezas -1- y -1'- sobre sus dos ejes laterales -8- sus extremos superiores pueden separarse y volverse a unir como denotan las líneas de puntos de la figura 2ª, verificándose estos movimientos según se actúe en uno u otro sentido sobre la abrazadera moleteada -6-, permitiendo su uso como otoscopio en los diámetros menores, y llegando en sus diámetros mayores a permitir su uso como rinoscopio.



El armazón -2- permite el montaje de este nuevo instrumento en los equipos de exploración médica a los que se acopla telescópicamente.

100 Descrietas suficientemente las características mecánicas de este nuevo instrumento de exploración médica, así como sus grandes ventajas sobre los conocidos hasta la fecha, sólo nos resta manifestar que podrá ser construido en variedad de materiales, tamaños y formas, y que
105 cualquier variación de detalle que la práctica aconseje introducir, se considerará incluida en el presente registro, siempre y cuando no constituya una alteración de su esencialidad, la cual queda concretada en la siguiente

N O T A

=====

110 Los puntos nuevos y de propia invención, que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

115 1º.- Oto-rinoscopio graduable, caracterizado porque el embudo o copilla de observación se halla integrado por dos mitades simétricas y encaradas, en cuyo montaje quedan articuladas en sus extremos inferiores que se hallan achaflanados y con una muesca semicircular, que permiten su montaje sobre unos pequeños vástagos que actúan de eje de giro.

120 2º.- Oto-rinoscopio graduable, caracterizado porque las dos piezas simétricas que integran el embudo de observación de la precedente reivindicación, en su giro, dan lugar a la separación y unión de los extremos superiores o de penetración en el órgano a explorar, estando previstas dichas piezas, en su parte más ancha, de unas ventanas alargadas practicadas en sentido inclinado y heli-

125

69907

- 6 -

2 NO



coidal, las cuales quedan enfrentadas, pero cruzadas por su inclinación,

130 3º.- Oto-rinoscopio graduable, caracterizado por-
que el embudo de las precedentes reivindicaciones, queda
sujeto por su parte más ancha en un armazón tubular, el
cual se halla provisto de dos ventanas encaradas, alarga-
das y perfectamente horizontales, las cuales coinciden
con las ventanas inclinadas de la precedente reivindica-
ción, verificándose el montaje sobre este armazón de una
135 abrazadera con su superficie exterior moleteada para fa-
cilitar su manejo, y cuya abrazadera queda sujeta me-
diante dos tornillos, situados diametralmente opuestos,
cuya longitud les hace atravesar las ventanas horizonta-
les del armazón y las ventanas inclinadas de las piezas
140 simétricas y articuladas del embudo, de forma que el ac-
cionamiento de la abrazadera provoca el recorrido de los
tornillos por las referidas ventanas, y guiados por las
ventanas horizontales actúan sobre el plano inclinado de
las ventanas de las piezas del embudo, a las que fuerzan
145 a unirse o separarse por su extremo superior, según se ac-
túe sobre la abrazadera en uno u otro sentido. Y

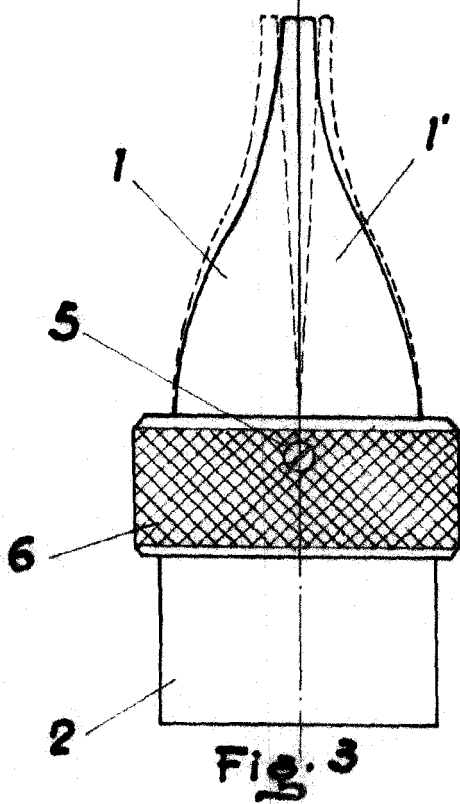
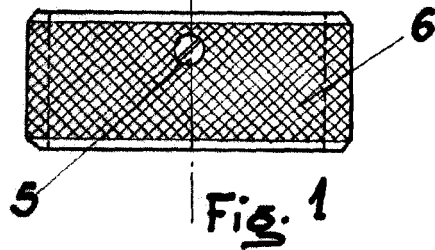
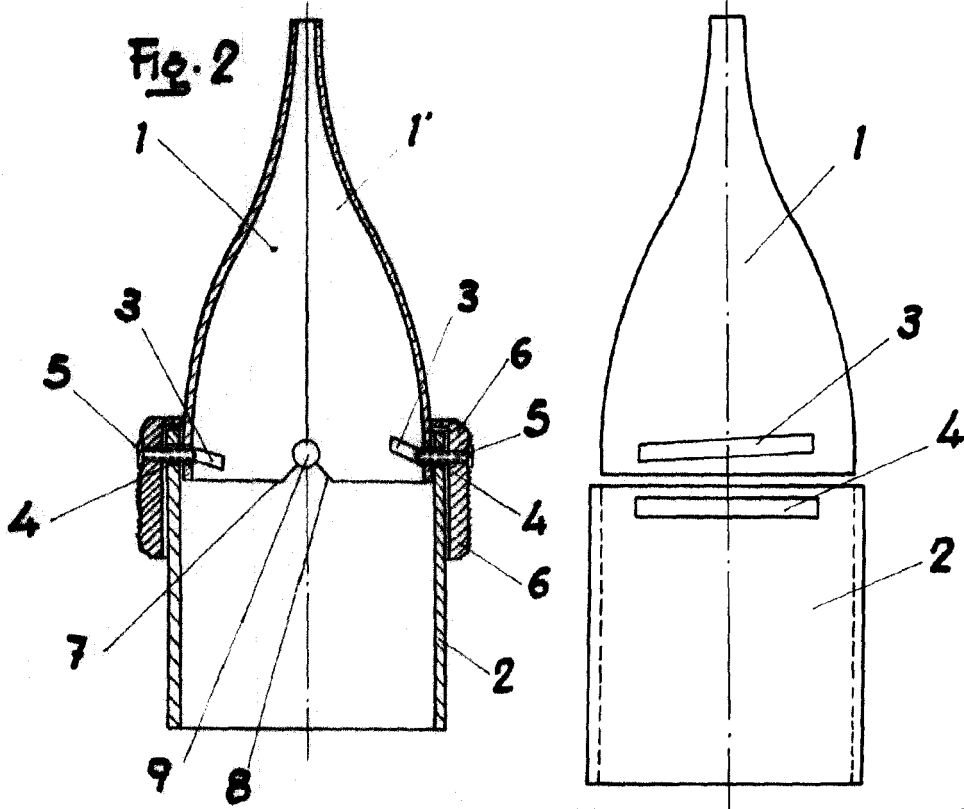
150 4º.- "OTO-RINOSCOPIO GRADUABLE", de conformidad
en un todo en lo esencial y fines industriales a lo des-
crito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente
representado en los adjuntos planos para su mejor compren-
sión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o meca-
nografiadas por una sola cara a doble espacio en 151 lí-
neas.

Valencia, 3 Noviembre 1,958
Por autorización del interesado

59907

22 N



Escala variable
Valencia Noviembre 1958.